



Montevideo, mayo de 2024.-

Estimados Señores,

Por la presente, llamamos a presentar propuesta de servicios de Auditoría Interna en rol de aseguramiento y consultoría acerca de los procesos de gestión de Clima Organizacional y de Comunicaciones Internas que realiza la Corporación Nacional para el Desarrollo para sí y para las empresas del grupo (CONAFIN, CVU, CFU) de acuerdo a los términos de referencia adjuntos.

Agradecemos desde ya su atención. En caso de tener interés en la invitación, les solicitamos comunicar el mismo a la casilla de correo: auditoriainterna@cnd.org.uy hasta el día 13 de agosto a las 12 hs.

Cordiales Saludos,

Cr. Gustavo Rivero
Gerente Auditoría Interna

Solicitud de servicios de Auditoría Interna procesos de gestión de Clima Organizacional y Comunicaciones Internas.**Antecedentes:**

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es una persona pública no estatal creada por ley no 15785. y modificativas. Es propietaria en un cien por ciento del paquete accionario de las siguientes sociedades anónimas: Corporación Vial del Uruguay (CVU), Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión (CONAFIN AFISA) y Coporación Ferroviaria del Uruguay (CFU).

Entre sus cometidos legales, se encuentran los siguientes:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos C.N.D. podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a éstas.
- Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.
- Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al M.E.F.

La CND cuenta con una Unidad de Auditoría Interna que desarrolla los servicios de aseguramiento y consultoría para la propia CND así como para las diferentes empresas que integran el Grupo (CVU, CFU, CONAFIN AFISA) ya sea con recursos de la propia área o mediante contratación de servicios tercerizados de auditoría interna, de acuerdo al plan anual de auditoría interna.

El área de Cultura, Desarrollo y Comunicaciones de CND, recientemente creada, gestiona los procesos mencionados a auditar tanto para la propia organización, como para las empresas del Grupo.

En materia de antecedentes, cabe mencionar que en 2022 se realizó una encuesta de clima organizacional y, con anterioridad, una encuesta de riesgos sicosociales en 2018. En ambas surgieron aspectos de importancia acerca de: condiciones de trabajo,

productividad, capacitación y desarrollo, compromiso, reconocimiento, ambiente de trabajo, comunicaciones y liderazgo, entre otros. En forma adicional, en 2023 se emitió un informe de auditoría interna en materia de capacitación.

En esta oportunidad, resulta conveniente contar con una revisión externa de auditoría acerca de las acciones de seguimiento de los informes mencionados, con énfasis en la última encuesta realizada, así como evaluar las políticas y prácticas desarrolladas para determinar observaciones, recomendaciones y oportunidades de mejora para las mismas.

Objeto y Alcance de la contratación:

El objeto de la contratación consiste en un servicio de auditoría de revisión y análisis de las políticas y prácticas seguidas en materia de clima organizacional y comunicaciones, tomando como base las encuestas de clima anteriormente realizadas, con un mayor énfasis en la última emitida. Deberá realizarse una nueva encuesta y analizar la evolución de las acciones recomendadas y el escenario actual. Al mismo tiempo, se considerará el informe de auditoría interna de capacitación anteriormente emitido, por tratarse de un elemento clave para la construcción del clima organizacional. Se espera además que el auditor realice recomendaciones de buenas prácticas de gestión al área provenientes de instituciones de similares características, sea nacionales o internacionales, considerando la cultura organizacional y tomando en consideración que se trata de un área de reciente creación en la organización. A tales efectos, entre otras tareas, evaluará los procedimientos internos del área y realizará recomendaciones para su creación, actualización o mejora.

El alcance del trabajo refiere a CND, CVU, CFU y CONAFIN AFISA.

Los trabajos a realizar se desarrollarán bajo la supervisión técnica y metodológica de la Auditoría Interna de CND, de acuerdo a las normas del IIA (The Institute of Internal Auditors).

Los servicios a entregar incluyen los siguientes productos:

1. Informe de Auditoría Interna que abarque los objetivos y alcance del trabajo solicitado. Deberá incluirse los planes de acción acordados con las áreas para mitigar riesgos o reducir brechas detectadas. (Informes: informe general relativo a CND e informes parciales para las empresas CVU, CFU, CONAFIN, si fuera del caso).
2. Papeles de trabajo con documentación respaldante de los hallazgos detectados.
3. Minutas de reunión de apertura y cierre de auditoría.

Requisitos para la aceptación de propuestas:

Solo se aceptarán las propuestas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Profesionales o Firms reconocidas que acrediten contar con conocimiento y experiencia en la temática de clima organizacional y comunicaciones en entidades de similar porte y en trabajos de auditoría interna.
- Propuestas con el compromiso de adherir al Acuerdo de Confidencialidad, Código de ética de la organización y de Auditoría Interna, Plan de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de Auditoría Interna y Políticas de Seguridad de la Información vigentes.



- No presentar incompatibilidades en función de otras actividades del postulante. En particular, se descarta la participación de proveedores que hayan prestado servicios relacionados con esta materia con anterioridad.
- Propuestas presentadas hasta el día 20 de agosto en el portal: <https://www.cnd.org.uy/es/oportunidades-laborales>

Condiciones de entrega:

Plazo de entrega: Los trabajos relativos a este informe serán desarrollados durante el período comprendido entre el 1º de setiembre y 30 de noviembre de 2024 (con la reunión de cierre y presentación de entregables incluidos).

Lugar de entrega: El servicio se realizará en las oficinas de CND, Rincón 528, pudiéndose también realizar en mismo en forma remota si fuera del caso, mientras que el producto se entregará en el domicilio informado.

Procedimiento de Selección:

El método de selección y contratación a ser utilizado se basará en la Calidad y el Precio de las propuestas recibidas.

Asimismo, en caso que existan, serán considerados los antecedentes de la firma en trabajos desarrollados tanto en CND como en el Grupo.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:

- Técnica: 60%
- Precio: 40%

Para ser consideradas aceptables las ofertas deberán alcanzar, como **mínimo el 70% de la calificación técnica**, además de los puntajes mínimos establecidos por conceptos.

Calificación Técnica	MINIMO	MAXIMO
Antecedentes del oferente	28	40
Metodología y plan de trabajo	42	60
TOTAL	70	100



Especificaciones Técnicas

Antecedentes del oferente

El oferente deberá proporcionar información acerca de sus antecedentes profesionales para la realización del trabajo.

Estos deberán incluir:

- **Experiencia previa.** Un detalle de trabajos y antecedentes previos relacionados con la materia objeto del llamado incluyendo persona de referencia contraparte del trabajo realizado en los últimos 5 años.
- **Equipo de trabajo.** Currículum Vitae de los integrantes del equipo de auditoría que aseguren en forma razonable el conocimiento y expertise en la materia a auditar.

Metodología y plan de trabajo:

- El oferente deberá presentar el detalle del servicio a prestar incluyendo un plan primario de trabajo y cronograma detallado de las actividades necesarias para concretar el servicio con el detalle de tiempos estimados de ejecución de las diferentes actividades, así como las horas de participación en el proyecto de los diferentes integrantes del equipo. Se valorará la experiencia en manejo de software de auditoría Team Mate o similar para la inclusión de la documentación respaldante del trabajo en el referido en software de la organización.

Reunión preliminar con interesados: En forma previa al plazo de presentación de propuestas se realizará una reunión con los interesados el día 13 de agosto a las 15 hs, a efectos de proporcionarles datos básicos e información para cotizar y responder sus consultas. Toda la información a que se tenga acceso en la misma se entiende entregada en carácter confidencial.

Notas finales:

- Los técnicos propuestos como así todos los que efectivamente cumplan con el servicio, deberán contar con independencia personal y técnica de acuerdo a políticas de la organización.
- La organización podrá contratar trabajos posteriores de auditoría interna de seguimiento del presente informe en base al resultado de este llamado.



- El Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Oferta, así como el derecho a rechazar todas las Ofertas, anular el Llamado a Ofertas o declararlo desierto o frustrado, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante el Oferente o los Oferentes afectados por esta decisión ni la obligación de informar a éste (éstos) los motivos de la decisión del Contratante.
- La presentación de las ofertas implicará la aceptación por parte de la empresa oferente de estos términos de referencia.
- La/El Firma/profesional que resulte seleccionada/o deberá contar con los certificados vigentes de BPS, DGI y Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (según corresponda) al momento de la contratación.

Tratamiento de Datos Personales.

De conformidad con la Ley N° 18.331, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data, de 11 de agosto de 2008 (LPDP), concordantes y modificativas, los datos suministrados en el marco del presente llamado quedarán incorporados en la Base de Datos "Registro de Auditores Internos y Firmas de Auditoría Interna", la cual será procesada exclusivamente para la finalidad de contar con un listado de profesionales que puedan ser convocados en futuras invitaciones a cotizar. Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros.

El responsable de la Base de Datos es Corporación Nacional para el Desarrollo y la dirección donde el titular podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión es Rincón 518.